

Expediente: 348/15
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ VALDEZ LUIS ANGEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ LUIS ANGEL, -DEMANDADO/A
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 348/15



H20601284347

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ VALDEZ LUIS ANGEL s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 348/15. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Informo que los autos del título no fueron habidos. CONCEPCIÓN, 21 de Mayo de 2025..-

Concepción, 21 de mayo de 2025.-

Atento a lo informado: Procédase por a una nueva búsqueda de los autos del título. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.